



Política de ADMISIONES

Aprobada por: Comité de Dirección, enero de 2018

Última revisión: febrero de 2024
Próxima revisión prevista: febrero de 2025

La visión de St PETER'S SCHOOL

En la actualidad, el crecimiento del conocimiento es exponencial. Esto está provocando cambios disruptivos en nuestra sociedad, afectando el modo en que vivimos, trabajamos y nos relacionamos con los demás. En este escenario la educación tiene un papel fundamental ya que los modelos educativos tradicionales han quedado obsoletos y necesitan adaptarse al nuevo paradigma. Para hacer frente a los retos del futuro y contribuir a mejorar la sociedad, los estudiantes necesitan adquirir habilidades académicas, personales y vitales hasta ahora ignoradas en los currículos escolares.

La misión de St PETER'S SCHOOL

- Diseñar y poner en marcha un modelo educativo que proporcione a los alumnos el conocimiento y las capacidades necesarias para afrontar los retos actuales y futuros de la sociedad y ayudar así a construir un mejor futuro para todos y para el planeta.
- Fomentar la curiosidad intelectual que acompañará a nuestros alumnos en toda su trayectoria vital de aprendizaje, garantizando que puedan acceder a la universidad que elijan y llegar a ser las personas que quieran ser.
- Favorecer un propósito común a la par que una comprensión de la individualidad de cada uno de los estudiantes con el objetivo de alcanzar una vida saludable y feliz, así como una estabilidad financiera.

El perfil del estudiante BI

En St PETER'S trabajamos para mantener una comunidad alineada con nuestro propósito. Por esta razón, los alumnos que quieren formar parte de nuestro colegio deben demostrar que:

- tienen pasión por aprender
- están motivados hacia el éxito y la superación
- son compasivos, considerados y respetuosos hacia los demás
- se preocupan en hacer las cosas bien
- son perseverantes con un fuerte sentido de la responsabilidad
- se sienten bien en un ambiente multicultural/multilingüe
- escogen tomar una parte activa para crear un mundo mejor

Asimismo, se espera de los alumnos de St PETER'S que desarrollen los atributos del BI:

- Indagadores
- Informados e instruidos

- Pensadores
- Buenos comunicadores
- Íntegros
- De mentalidad abierta
- Solidarios
- Audaces
- Equilibrados
- Reflexivos

Requisitos de admisión

En St PETER'S SCHOOL aceptamos nuevas aplicaciones durante todo el año. Más allá de las habilidades académicas de los alumnos, queremos asegurarnos de que la filosofía, metodología y programas ofrecidos se ajustan a cada estudiante. En línea con nuestra misión y visión, el colegio se esfuerza por tener alumnos y familias que:

- Respeten el entorno multicultural del colegio
- Tengan buena conducta y se alinean con el propósito de St PETER'S
- Estén comprometidos con la misión y visión del colegio
- Demuestren un buen dominio de la lengua inglesa, gradualmente a partir de primaria.
- Tengan buen rendimiento académico

Proceso de admisión

El objetivo del proceso de admisiones es identificar las necesidades de cada solicitante y asegurarnos de que podemos proveerlos con una educación amplia y equilibrada que les permita culminar sus estudios con éxito. Por esta razón, el proceso general de admisión incluye los siguientes pasos:

Recepción de solicitud. Las familias que quieran considerar St PETER'S para la educación de sus hijos, pueden contactar con el departamento de admisiones o bien por teléfono o mediante el cumplimiento del formulario que se encuentra disponible en la página web. Una vez el departamento haya recibido la solicitud, contactará con la familia y se organizará una reunión presencial o virtual para explicar el programa, conocerlos y enseñarles las instalaciones.

Entrevista personal. El equipo de admisiones será el encargado de entrevistarse con la familia y el alumno candidato, contando, siempre que sea posible, con el correspondiente director de etapa. Este

primer encuentro servirá para que se familiaricen con la filosofía de la escuela y entiendan mejor los programas ofrecidos, para ver si el modelo escolar encaja con las necesidades del alumno.

Expediente académico: Los resultados académicos de escuelas anteriores (cuando proceda) deberán estar a disposición de la escuela. Los alumnos internacionales que deseen cursar el Programa de Diploma deberán presentar la homologación de sus estudios previos (equivalentes a 4ESO) o, en su defecto, la documentación que demuestre que la petición de homologación está en curso. La familia debe comunicar al colegio cualquier dificultad de aprendizaje, socioemocional, o si el estudiante tiene alguna necesidad especial. El departamento de bienestar de la escuela evaluará la situación y su recomendación se tendrá en cuenta para el proceso de admisión. En el caso de que la escuela no pueda ofrecer los servicios necesarios para un alumno en particular, el equipo de admisiones recomendará opciones alternativas a la familia.

Habilidades lingüísticas: La escuela utiliza el inglés como lengua vehicular en el aula, por lo que un nivel adecuado de este idioma va a ser requerido a todos los candidatos, dependiendo del curso en el que vayan a entrar. En cuanto a las demás lenguas, a) se introduce el español a partir de Year 1, valorándose positivamente su conocimiento, pero no siendo un impedimento para su admisión; b) se introduce el catalán, de manera gradual, a partir de Year 1, y se ofrece la posibilidad de dos niveles por curso, sin ser un impedimento para la admisión el desconocimiento de dicha lengua; y c) se introduce el francés a partir de Y5, con un nivel básico que progresa hasta un nivel B1/2 a final de la educación secundaria, con posibilidad de ampliar al diploma como parte del servicio CAS (Creatividad, Servicio, Acción). Los alumnos pueden ser admitidos sin conocimiento de francés.

Para alumnos que comiencen en Year 10/ 4ESO o superior, su nivel de inglés y de español va a determinar las opciones curriculares a las que puedan aspirar. Cuando el equipo de admisión lo considere necesario, y con la ayuda del Departamento de la lengua correspondiente, se incluirá una prueba de idioma(s) como parte del proceso de admisión.

Comité de Admisiones

Una vez toda la documentación ha sido recibida (incluyendo los informes y pruebas de idiomas, donde aplique), el comité de admisiones tomará la decisión final. Generalmente, las decisiones se toman en un plazo de dos semanas después de la recepción de la documentación. Posteriormente, el departamento de admisiones contacta con la familia.

Aceptación y matrícula

Los alumnos aceptados a la escuela deberán rellenar documentación adicional antes de poder iniciar sus clases, además de pagar la correspondiente matrícula y otros pagos pertinentes previamente especificados. En el caso de que no hubiera plaza una vez aceptado el alumno, entraría en una bolsa de espera.

Cabe destacar que la aplicación se considerará finalizada una vez se haya recibido toda la documentación, se hayan completado los acuerdos y formularios de matrícula y se haya realizado el pago inicial.

Documentación

Las familias que deseen inscribir a sus hijos en St PETER'S deberán enviar los siguientes documentos:

- Expediente académico
- Acreditación de nivel de inglés o mostrar fluidez en la lengua (a partir de Y2)
- Referencias de colegios anteriores y/o cuestionario enviado a un coordinador del colegio previo.

Gestión de la bolsa de espera

En St PETER'S aceptamos aplicaciones a lo largo de todo el año. Por este motivo, las aplicaciones se revisan continuamente. En caso de que el colegio reciba una alta demanda de solicitudes y no pueda aceptar a todos los alumnos, sus candidaturas pasarán a una **bolsa de espera**. Cuando una plaza se libera, el comité de admisiones revisa la documentación de cada alumno para asignar prioridades.

Se dará **prioridad** a:

- Alineación con nuestro modelo del colegio
Se fomenta un equilibrio entre los estudiantes locales y los internacionales, con un 50% de alumnado nacional, y más de 50 nacionalidades provenientes de otros países.
- Hermanos que ya estudien en el colegio
- Número de hijos de la familia
- Hijos de exalumnos o familias que regresan a St PETER'S
- Alumnos con buenas referencias o informes de colegios anteriores